

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Maicao, agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022).

- En la fecha, se le informa a la señora Juez, que la EPS SURAMERICANA S.A. en cumplimiento a lo solicitado por este Juzgado a través del oficio No. JPFM 0659 de julio diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022), certifico que el demandado JOSE RODOLFO RUEDA MORALES identificado con cedula de ciudadanía número 1140897444, está registrado en el PBS de la EPS SURA en el régimen subsidiado y estado activo e igualmente que este tiene 826 semanas cotizadas en EPS sura, 40 de las cuales fueron en el último año, igualmente informo que el demandado tiene como lugar de residencia la carrera 25 #86-96 de Barranquilla – Atlántico, numero celular 3013351353 y correo electrónico jose.r.rueda.morales@gmail.com. Sírvasse proveer.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOSE JAVIER DIAZ OLAYA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

Maicao, agosto once (11) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
PROVIDENCIA	Auto pone en conocimiento
DEMANDANTE	KATTY DEL CARMEN MOYA BARRIOS quien representa al menor J.A.R.M.
DEMANDADO	JOSÉ RODOLFO RUEDA MORALES
RADICACIÓN	444303184001-2021-00036-00

Revisado el informe secretarial que antecede y constatado el mismo, se dispone poner en conocimiento de la señora KATTY DEL CARMEN MOYA BARRIOS la información suministrada por la EPS SURAMERICANA S.A., en la que certifica que el demandado JOSE RODOLFO RUEDA MORALES identificado con cedula de ciudadanía número 1140897444, está registrado en el PBS de la EPS SURA en el régimen subsidiado, estado activo e igualmente que este tiene 826 semanas cotizadas en EPS sura, 40 de las cuales fueron en el último año. Igualmente que este tiene como lugar de residencia la carrera 25 #86-96 de Barranquilla (Atlántico), numero celular 3013351353 y correo electrónico jose.r.rueda.morales@gmail.com. Lo anterior para que, si ha bien lo tiene, la parte se pronuncie al respecto.

Permanezca el expediente en secretaría a disposición de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

SIN NECESIDAD DE FIRMA

(Art 7 Ley 527 de 1999,
Art 2 inc. 2 Decreto Presidencial 806 de 2020,
Art 28 Acuerdo PCsja20-11567 CSJ)

YENI ALEXANDRA LOAIZA ALZATE

JJDO

Respuesta a solicitud de información. 22072126433651

EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>

Jue 28/07/2022 11:24 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - La Guajira - Maicao
<jprfctomaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (14 KB)
22072126433651_CC_1140897444.pdf;

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA
Reciba un cordial saludo.
Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46
Bucaramanga:	Cll 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	Cll 82 # 51B - 64
Cartagena:	Cll 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Medellín, 28 de julio de 2022

Señor (a)

444303184001202100036-00

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Oficio

JPFM 0659

Secretario

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Calle 14 Carrera 11 y 12 piso 2

726 35 33 / 321 874 51 69

MAICAO LA GUAJIRA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 19/07/2022 y recibido en nuestras oficinas el 28/07/2022 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 1140897444

Nombres

JOSE RODOLFO RUEDA MORALES

Dirección

CARRERA 25 #86-96 BARRANQUILLA

Teléfono

3443289

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Celular

3013351353

Correo electrónico

JOSE.R.RUEDA.MORALES@GMAIL.COM

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 22072126433651

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

La **EPS Suramericana S.A.** en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**,

CERTIFICA

Que **Jose Rodolfo Rueda Morales** identificado(a) con **Cedula de Ciudadania** número **1140897444**, está registrado(a) en el PBS DE EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1140897444
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Rodolfo Rueda Morales
TIPO DE AFILIADO	Titular
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	Regimen Subsidiado
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	03/06/2005
FECHA RETIRO EPS SURA	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	828
SEMANAS COTIZADAS EN ULTIMO AÑO	40
EMPLEADOR(ES)	N.I.T. 802011242 EFISERVICIOS S.A.S. Desde 11/01/2021 Hasta 27/08/2021 N.I.T. 802011242 EFISERVICIOS S.A.S. Desde 07/01/2020 Hasta 22/12/2020 N.I.T. 802023750 WORK SERVICE S.A.S. Desde 08/01/2019 Hasta 31/12/2019 N.I.T. 802011242 EFISERVICIOS S.A.S. Desde 16/02/2018 Hasta 31/12/2018

Observación: usted tiene protección laboral hasta 27/12/2021